

CEV condena muerte de Víctor Hugo Quero y expuso al papa León XIV la situación de los presos políticos en Venezuela

La Conferencia Episcopal Venezolana (CEV) condenó la muerte bajo custodia del Estado del preso político Víctor Hugo Quero Navas y elevó ante el papa León XIV su preocupación por la situación de los presos políticos en Venezuela, en el marco de las denuncias por violaciones de derechos humanos en el país.

Jesús González de Zárate, presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), insistió en la necesidad de liberar a todos los ciudadanos que, «por su opiniones personales o políticas, están detenidos».

«Como este caso otros que realmente, por falta de información, familiares que no sabían nada de los encarcelados por muchos meses. También aquellos que obtuvieron la libertad no tuvieron contacto con sus familiares durante su encarcelamiento... eso muestra la gravedad de esta situación».

Precisamente, este viernes funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) iniciaron la exhumación de los restos de Víctor Hugo Quero, en medio de las investigaciones relacionadas con su muerte bajo custodia del Estado venezolano.

En el procedimiento se encuentra presente Carmen Navas, madre de Quero, quien ha exigido justicia y esclarecimiento sobre las circunstancias en las que falleció su hijo tras haber sido detenido por organismos de seguridad.

La exhumación ocurre luego de múltiples denuncias de familiares y organizaciones de derechos humanos sobre presuntas irregularidades en el caso.

Alberto News